

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Edicto de 10 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Almuñécar, sobre exposición de estatutos y reglamentos de la Junta General de la Comunidad de Usuarios de los Ríos Verde, Seco y Jate. (PP. 2720/2020).*

Trinidad Herrera Lorente, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Almuñécar, hace saber:

Que por el Presidente de la Comisión constituyente de la Junta Central de Usuarios de los Ríos Verde, Seco y Jate se ha informado la aprobación, en sesión de 20 de octubre de 2020, de los proyectos de los Estatutos de la Junta Central de Usuarios de los Ríos Verde, Seco y Jate, el Reglamento para la Junta de Gobierno de la Junta Central de Usuarios de los ríos Seco, Verde y Jate y el Reglamento para el jurado de riegos de la Junta Central de Usuarios de los ríos Verde, Seco y Jate, habiendo sido depositados en la Secretaría del Ayuntamiento de Almuñécar, Jete, Otívar, Lentejé y Nerja, para que puedan ser examinados por quienes tengan interés en ello por término de treinta días a contar desde la publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales de la Provincia de Granada y Málaga y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lo que se hace público, conforme a lo previsto en el artículo 201 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Almuñécar, 10 de noviembre de 2020.- La Alcaldesa, Trinidad Herrera Lorente.